

# ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

423/20

## JUNTA DE ANDALUCÍA

### CONSEJERIA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGIA

SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGIA

#### INFORMACIÓN PÚBLICA

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, se abre INFORMACIÓN PÚBLICA sobre el expediente incoado en esta Delegación de Gobierno en Almería, referencia NI/4958-9643 con objeto de resolver:

AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN para la instalación eléctrica siguiente:

TITULAR: EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U.

DOMICILIO: Pje. La Cepa, 10 - 04230 Huércal de Almería (Almería).

OBJETO: REFORMA PASO A SF6 Y TELEMANDO DEL CD 35171 "PALACES" EXISTENTE EN CASETA DE OBRA CIVIL LÍNEA 25KV "TABERNO" SUB. "H\_OVERA", SITO EN POLÍGONO 5, PARCELA 328, BARRIADA PALACÉS T.M. ZURGENA, ALMERÍA. PARA ADAPTAR EL CENTRO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE. Expte. Autorizado anterior NI/4958-8987(Reg).

#### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo: Centro Distribución, Caseta de obra civil.

Tensión de servicio: L/"TABERNO" 25 kV.

CD: CD 35171 "PALACES" (160 KVA)

Instalación nueva: • Instalación nuevo telemando: Armario telecomunicaciones UP8

Giovanni con cuadro BT con Transformador aislamiento 10 kV y batería de plomo.

• Cambio celdas actuales a Ormazabal Cosmos SF6.

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA: 13.572,44 €.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada bien en esta Delegación, sita en C/ Hermanos Machado, 4, Edf. Administrativo de Servicios Múltiples, Segunda Planta, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos, o bien telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: [www.juntadeandalucia.es/transparencia.html](http://www.juntadeandalucia.es/transparencia.html). y se formulen al mismo tiempo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, a 27/01/2020.

LA JEFA DEL SERVICIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS, Lucía Segura Gómez.